

# 5INCO

## CONCURSO PÚBLICO DE ARQUITECTURA

A NIVEL DE ANTEPROYECTO  
ARQUITECTÓNICO

1. Ciénaga de Oro
2. Ipiales
3. Puerto Boyacá
4. Tunja
5. Kennedy (Bogotá D.C.)



## CONCURSO PÚBLICO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO MODALIDAD ANTEPROYECTO PARA SEDES REGIONALES DEL SENA.

MUNICIPIOS DE CIÉNAGA DE ORO (CÓRDOBA), TUNJA Y PUERTO BOYACÁ  
(BOYACÁ), IPIALES (NARIÑO) Y LOCALIDAD DE KENNEDY (BOGOTÁ D.C.).

2

CONTRATO DE CONSULTORÍA N° CD-DG-DAF-0001-2024

SECOPI N° CO1.PCCNTR.6081128 de 2024

### ACTA DE INFORME INICIAL DEL JURADO

DICIEMBRE 20 DE 2024

#### **Sociedad Colombiana de Arquitectos. SCA.**

Presidente: Silvia María Mendoza Marzola

Arq. **WALTER MARTÍNEZ MORALES**

Coordinación 1

Arq. **KARIN SILVANA DE POORTERE RIVERA**

Coordinación 2

Bogotá D.C. 20 de diciembre de 2024

**CONCURSO PÚBLICO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO MODALIDAD  
ANTEPROYECTO PARA SEDES REGIONALES DEL SENA.**

MUNICIPIOS DE CIÉNAGA DE ORO (CÓRDOBA), TUNJA Y PUERTO BOYACÁ  
(BOYACÁ), IPIALES (NARIÑO) Y LOCALIDAD DE KENNEDY (BOGOTÁ D.C.).

3



Bogotá D.C. 20 de diciembre de 2024

## 1 INFORME INICIAL DEL JURADO

Los días quince (15) a diecinueve (19) de diciembre de 2024 se reunieron en las instalaciones de la Sociedad Colombiana de Arquitectos – Presidencia Nacional los siguientes miembros del Jurado para el “**CONCURSO PÚBLICO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO MODALIDAD ANTEPROYECTO PARA 5 SEDES REGIONALES DEL SENA**” localizadas en los municipios de CIÉNAGA DE ORO (CÓRDOBA), TUNJA Y PUERTO BOYACÁ (BOYACÁ), IPIALES (NARIÑO) Y LOCALIDAD DE KENNEDY (BOGOTÁ D.C.):

SEDE SENA	REGIONA SCA	JURADO POR:	NOMBRE ARQ.	CÉDULA CIUDADANÍA
CIÉNAGA DE ORO	CÓRDOBA	Regional SCA	RAFAEL PERTUZ HERRERA <a href="mailto:argrafaelpertuz@yahoo.es">argrafaelpertuz@yahoo.es</a> 3157733975	71.727.433
		Alcaldía	JORGE ARTURO CORTÉS GÓMEZ <a href="mailto:jorgearturo.cortes@gmail.com">jorgearturo.cortes@gmail.com</a> 3017836862	1.014.214.520
IPIALES	NARIÑO	Regional SCA	GERMAN VELA LUNA <a href="mailto:gevelu@gmail.com">gevelu@gmail.com</a> 3176574665	19.143.131
		Alcaldía	ALEX LAUREANO PAZ SOLA <a href="mailto:alps.9@icloud.com">alps.9@icloud.com</a> 3182898605	1.085.923.271
PUERTO BOYACÁ	BOYACÁ	Regional SCA	NANCY CAMACHO PÉREZ <a href="mailto:ncamachop@unal.edu.co">ncamachop@unal.edu.co</a> 3132909052	52.024.257
		Alcaldía Puerto Boyacá	CARMENSA GUZMAN CASTILLA <a href="mailto:carmensaqc@hotmail.com">carmensaqc@hotmail.com</a> 3118630783	52.471.118
TUNJA		Alcaldía Tunja	DIANA MILENA AMAYA FERNÁNDEZ <a href="mailto:diana.amayaf8416@gmail.com">diana.amayaf8416@gmail.com</a> <a href="mailto:diana.amaya@tunja.gov.co">diana.amaya@tunja.gov.co</a> 3112711613	33.369.867
KENNEDY	BOGOTÁ D.C	Regional SCA	MARÍA XIMENA MANRIQUE NIÑO <a href="mailto:maximanrique@hotmail.com">maximanrique@hotmail.com</a> 3104919405	52.155.287
		Alcaldía	MÓNICA OCAMPO VILLEGAS <a href="mailto:mocampov@sdp.gov.co">mocampov@sdp.gov.co</a> 3104363967	1.037.574.714
SENA	DIRECCIÓN GENERAL	SENA	ALBA MERCEDES SAENZ CASTRO <a href="mailto:amsaenz@sena.edu.co">amsaenz@sena.edu.co</a> 3123692272	52.084.089
SCA - PN	PRESIDENCIA	SCA-PN	JUAN PABLO ASCHNER ROSELLI <a href="mailto:ipaschner@gmail.com">ipaschner@gmail.com</a> 3107686208	79.943.471
		SCA-PN	MAURICIO OTERO LAVADO <a href="mailto:molarquitectos2012@gmail.com">molarquitectos2012@gmail.com</a> 3108411965	16.715.442

## 1.1 ANTECEDENTES

Los jurados recibieron, evaluaron y calificaron las SESENTA (60) propuestas alojadas en la plataforma VITRUVIUS de la Sociedad Colombiana de Arquitectos, bajo el siguiente cronograma:

- Evaluación del Jurado en pleno sede Kennedy: Proceso desarrollado en las instalaciones de la SCA el 15 de diciembre de 2024.
- Evaluación del Jurado en pleno sede Ipiales: Proceso desarrollado en las instalaciones de la SCA el 16 de diciembre de 2024.
- Evaluación del Jurado en pleno sede Ciénaga de Oro: Proceso desarrollado en las instalaciones de la SCA el 17 de diciembre de 2024.
- Evaluación del Jurado en pleno sede Tunja: Proceso desarrollado en las instalaciones de la SCA el 18 de diciembre de 2024.
- Evaluación del Jurado en pleno sede Puerto Boyacá: Proceso desarrollado en las instalaciones de la SCA el 19 de diciembre de 2024.

5

La evaluación de los proyectos se realizó a partir de lo establecido en las bases del concurso y la siguiente rúbrica detallada:

ASPECTOS TÉCNICOS	%
<b>1. LINEAMIENTOS</b>	<b>15%</b>
1.1 Flexibilidad, modularidad, eficiencia	5%
1.2 Arquitectura contextual	5%
1.3 Factibilidad	5%
<b>2. CRITERIOS GENERALES</b>	<b>40,5%</b>
2.1 Calidad integral	12%
2.2 Cumplimiento del programa	8%
2.3 Aspectos urbanísticos	6%
2.4 Aspectos ambientales	6%
2.5 Aspectos socioculturales y de imagen	9%
<b>3. DETERMINANTES ESPECÍFICAS POR SEDE</b>	<b>33%</b>
3.1 Lineamientos específicos por sede	10%
3.2 Determinantes particulares para la sede	13%
3.3 Requerimientos para la sede	10%
<b>TOTAL EVALUACIÓN</b>	<b>88,5%</b>

## 1.2 JUZGAMIENTO

Para cada una de las sedes se elaboró un acta de juzgamiento y el diligenciamiento de la correspondiente rúbrica. En las cinco (5) actas finales de juzgamiento, que reposan en la Sociedad Colombiana de Arquitectos – Presidencia Nacional, se dejó constancia del proceso y de los resultados, los cuales fueron definidos por unanimidad, cuyos resultados son los siguientes:

**1.2.1 KENNEDY -BOGOTÁ D.C, CENTRO DE ACTIVIDAD FÍSICA Y CULTURAL**

RUBRICA EVALUACIÓN CONCURSO SENA-SCA 5INCO								
SEDE: KENNEDY - BOGOTÁ D.C								
NOMBRE DEL JURADO: En pleno								
FECHA: Diciembre 15 de 2024								
		CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
CÓDIGO ANTEPROYECTO	%	KE-683615	KE-863419	KE-748298	KE-798140	KE-634839	KE-589237	KE-330816
<b>TOTAL EVALUACIÓN</b>	<b>88,5%</b>	<b>87,0%</b>	<b>74,0%</b>	<b>70,0%</b>	<b>64,0%</b>	<b>63,0%</b>	<b>62,0%</b>	<b>54,0%</b>
		CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
CÓDIGO ANTEPROYECTO	%	KE-129786	KE-382989	KE-165852	KE-512711	KE-625726		
<b>TOTAL EVALUACIÓN</b>	<b>88,5%</b>	<b>53,0%</b>	<b>51,0%</b>	<b>45,0%</b>	<b>34,0%</b>	<b>26,0%</b>		

Asignación de mayores puntajes:

CÓDIGO KE-683615: Puntaje asignado 87%



CÓDIGO KE-863419: Puntaje asignado 74%



**1.2.2 IPIALES - NARIÑO, NUEVA SEDE CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL**

RUBRICA EVALUACIÓN CONCURSO SENA-SCA 5INCO		5INCO CONCURSO PÚBLICO DE ARQUITECTURA A NIVEL DE ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO				SENA		5INCO CONCURSO PÚBLICO DE ARQUITECTURA A NIVEL DE ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO	
SEDE: IPIALES - NARIÑO									
NOMBRE DEL JURADO: EN PLENO									
FECHA: DICIEMBRE 16 DE 2024									
		CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
CÓDIGO ANTEPROYECTO	%	IP-289584	IP-407690	IP-808900	IP-927167	IP-252854	IP-152756	IP-438522	
<b>TOTAL EVALUACIÓN</b>	<b>88,5%</b>	<b>88,0%</b>	<b>74,0%</b>	<b>72,0%</b>	<b>68,0%</b>	<b>63,0%</b>	<b>54,0%</b>	<b>52,0%</b>	
		CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
CÓDIGO ANTEPROYECTO	%	IP-984314	IP-574211	IP-299463	IP-686540	IP-799818	IP-354686	IP-677979	
<b>TOTAL EVALUACIÓN</b>	<b>88,5%</b>	<b>49,0%</b>	<b>46,0%</b>	<b>42,0%</b>	<b>40,0%</b>	<b>39,0%</b>	<b>36,0%</b>	<b>34,0%</b>	

Asignación de mayores puntajes:

CÓDIGO IP-289584: Puntaje asignado 88%



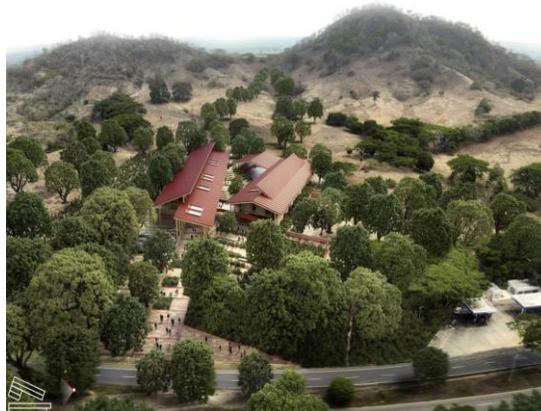
CÓDIGO IP-407690: Puntaje asignado 74%



**1.2.3 CIÉNAGA DE ORO – CÓRDOBA NUEVA SEDE CENTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

RUBRICA EVALUACIÓN CONCURSO SENA-SCA 5INCO		5INCO CONCURSO PÚBLICO DE ARQUITECTURA A NIVEL DE ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO			SENA		5INCO CONCURSO PÚBLICO DE ARQUITECTURA A NIVEL DE ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO	
SEDE: CIÉNAGA DE ORO - CÓRDOBA								
NOMBRE DEL JURADO: EN PLENO								
FECHA: DICIEMBRE 17 DE 2024								
		CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
CÓDIGO ANTEPROYECTO	%	CO-158387	CO-395484	CO-288877	CO-806960	CO-648801	CO-530783	CO-262864
<b>TOTAL EVALUACIÓN</b>	<b>88,5%</b>	<b>87,0%</b>	<b>75,0%</b>	<b>71,0%</b>	<b>67,0%</b>	<b>64,0%</b>	<b>59,0%</b>	<b>54,0%</b>
		CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
CÓDIGO ANTEPROYECTO	%	CO-531765	CO-842798	CO-643041	CO-392206	CO-417071	CO-536841	CO-270888
<b>TOTAL EVALUACIÓN</b>	<b>88,5%</b>	<b>53,0%</b>	<b>46,0%</b>	<b>42,0%</b>	<b>37,0%</b>	<b>34,0%</b>	<b>30,0%</b>	<b>26,0%</b>
		CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
CÓDIGO ANTEPROYECTO	%	CO-541113	CO-512285	CO-960508				
<b>TOTAL EVALUACIÓN</b>	<b>88,5%</b>	<b>21,0%</b>	<b>19,0%</b>	<b>17,0%</b>				

Asignación de mayores puntajes:  
**CÓDIGO CO-158387: Puntaje asignado 87%**



**CÓDIGO CO-395484: Puntaje asignado 75%**



**1.2.4 TUNJA- BOYACÁ, AMPLIACIÓN SEDE DE GASTRONOMÍA CEGAFE**

RUBRICA EVALUACIÓN CONCURSO SENA-SCA 5INCO		5INCO CONCURSO PÚBLICO DE ARQUITECTURA A NIVEL DE ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO			SENA		5INCO CONCURSO PÚBLICO DE ARQUITECTURA A NIVEL DE ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO	
SEDE: TUNJA - BOYACÁ								
NOMBRE DEL JURADO: EN PLENO								
FECHA: DICIEMBRE 18 DE 2024								
		CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
CÓDIGO ANTEPROYECTO	%	TU-370574	TU-579144	TU-464908	TU-356924	TU-576694	TU-697247	TU-953252
<b>TOTAL EVALUACIÓN</b>	<b>88,5%</b>	<b>87,0%</b>	<b>74,0%</b>	<b>64,0%</b>	<b>58,0%</b>	<b>47,0%</b>	<b>46,0%</b>	<b>35,0%</b>

Asignación de mayores puntajes:

CÓDIGO TU-370574: Puntaje asignado 87%



CÓDIGO TU-579144: Puntaje asignado 74%



**1.2.5 PUERTO BOYACÁ- BOYACÁ, CENTRO PECUARIO AGROEMPRESARIAL**

RUBRICA EVALUACIÓN CONCURSO SENA-SCA 5INCO		5INCO CONCURSO PÚBLICO DE ARQUITECTURA A NIVEL DE ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO			SENA		5INCO CONCURSO PÚBLICO DE ARQUITECTURA A NIVEL DE ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO	
SEDE: PUERTO BOYACÁ - BOYACÁ		CALIFICACIÓN		CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
NOMBRE DEL JURADO: EN PLENO		CALIFICACIÓN		CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
FECHA: DICIEMBRE 19 DE 2024		CALIFICACIÓN		CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
CÓDIGO ANTEPROYECTO	%	PU-353724	PU-409520	PU-878250	PU-174433	PU-115035	PU-526905	PU-607186
<b>TOTAL EVALUACIÓN</b>	<b>88,5%</b>	<b>88,0%</b>	<b>76,0%</b>	<b>74,0%</b>	<b>69,0%</b>	<b>65,0%</b>	<b>60,0%</b>	<b>59,0%</b>
CÓDIGO ANTEPROYECTO		CALIFICACIÓN		CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
CÓDIGO ANTEPROYECTO		CALIFICACIÓN		CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
<b>TOTAL EVALUACIÓN</b>	<b>88,5%</b>	<b>43,0%</b>	<b>24,0%</b>	<b>23,0%</b>				

Asignación de mayores puntajes:  
 CÓDIGO PU-353724: Puntaje asignado 88%



CÓDIGO PU-409520: Puntaje asignado 76%



### 1.3 DECISIÓN

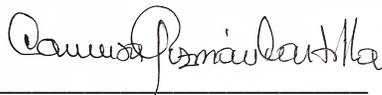
- El jurado reconoce la importancia de este concurso para el desarrollo arquitectónico y urbano de las sedes SENA. Agradecemos a todos los participantes por su compromiso con el aporte de las visiones.
- Las decisiones adoptadas y el texto del “INFORME INICIAL DE EVALUACIÓN” fue estudiado por todos los miembros del Jurado y aprobado unánimemente por ellos. La motivación para las decisiones aquí adoptadas se encuentra consignada en cada una de las actas individuales suscrita por los respectivos jurados, las cuales se anexan al presente escrito.
- Los detalles sobre la decisión del jurado y las recomendaciones específicas para el proyecto que obtuvo el mayor puntaje en cada sede SENA, están consignadas en el acta específica de cada sede.
- Las propuestas presentadas pueden ser consultadas en el siguiente link:  
<https://bit.ly/3PrVFVH>

11

En constancia de lo anterior, se firmó el 20 de diciembre de 2024 por parte de los jurados responsables, de conformidad a lo ordenado por el artículo 2.2.1.2.1.3.17 Decreto 1082 de 2015.

#### ORIGINAL FIRMADO

**Por parte de la Alcaldía de Puerto Boyacá:**



Arq. Carmensa Guzmán Castilla

**Por parte de la entidad Promotora SENA – Dirección General:**

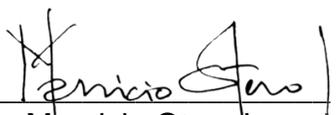


Arq. Alba Mercedes Sáenz Castro

**Por parte de la Sociedad Colombiana de Arquitectos – Presidencia Nacional:**

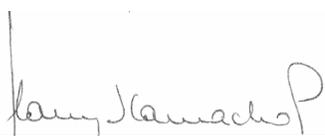


Arq. Juan Pablo Aschner Roseli

  
Arq. Mauricio Otero Lavado

12

**Por parte de la Sociedad Colombiana de Arquitectos – Regional Boyacá:**

  
Arq. Nancy Camacho Pérez

**NOTA:**

Teniendo en cuenta la publicación del informe inicial del jurado, se sugiere leer atentamente las bases del concurso, y en especial, entre otros, los siguientes textos:

**RECORDATORIO IMPORTANTE**

**2.8.3 Mecánica del Anonimato:**

1. Una vez entregadas las propuestas técnicas, las propuestas se conocerán exclusivamente por sus claves para todos los efectos. En consecuencia, los documentos que desde ese momento expida el Jurado (Informes Inicial y Final), la SCA, los coordinadores, la Entidad Promotora y **las observaciones que formulen los proponentes, deberán referirse a las propuestas por sus respectivas claves, y estar identificadas con la clave en los casos pertinentes.**

**2. Los proponentes solo podrán presentar escritos identificados con sus correspondientes claves, sin revelar su procedencia ni la autoría de un anteproyecto, so pena de descalificación.**

3. Anonimato en el trámite de observaciones. En los concursos de las entidades las observaciones, al “Informe Inicial de Evaluación del Jurado”, que formulen los proponentes deberán referirse a las demás propuestas técnicas por sus códigos o claves y deberán ser firmadas con su respectiva clave o código de propuesta. **Las observaciones serán remitidas al correo electrónico [concursos@sca-pn.org](mailto:concursos@sca-pn.org)**

Precaución importante. - En los correos electrónicos, y en los demás medios de comunicación utilizados para remitir comunicaciones después de la fecha de entrega de propuestas técnicas, los participantes **deben tener extrema precaución para evitar que elementos gráficos predeterminados (logotipos, nombres, siglas, etc.) los identifiquen, voluntaria o involuntariamente, rompiendo el anonimato, porque esto es causal de descalificación.**

- Firma de documentos.

Las comunicaciones de los concursantes siempre deben ir firmadas así: Antes del cierre del concurso con el nombre propio y **después del cierre con la clave asignada**. El Jurado no tiene obligación de responder las comunicaciones sin firma.

- Finalización del Anonimato. -

El anonimato termina en la Audiencia de lectura del Informe de evaluación del Jurado, momento en el cual se establecerán los ganadores al conocerse la correspondencia entre los arquitectos proponentes y las claves de identificación.

Si algún arquitecto, bajo el amparo del anonimato, ha realizado conductas que atenten contra el ejercicio profesional, se dará traslado de esa conducta a la autoridad correspondiente.

De acuerdo con lo anterior se reitera que el anonimato del concurso no puede ser violado so pena de descalificación.